



SERVICIO DE SALUD MAGALLANES
HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES
DEPARTAMENTO DE CALIDAD ASISTENCIAL
DR. M.M.C. / JDA. / vco



CIRCULAR INTERNA: N° 0001,

PUNTA ARENAS, 07 ENE. 2013

INFORMA SOBRE LA POLITICA DE CALIDAD INSTITUCIONAL Y EL COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN CON LA CALIDAD DE ATENCIÓN

La Dirección del Hospital Clínico de Magallanes “Dr. Lautaro Navarro A.” declara su compromiso con la calidad de atención, estableciendo como propósito institucional el **satisfacer las necesidades de nuestros pacientes, potenciando en la organización el desarrollo de una cultura de la calidad que nos permita alcanzar niveles de desempeño de excelencia.**

Para el logro de éste propósito, ésta Dirección ha definido como lineamientos estratégicos los siguientes:

1. **Incorporar y desarrollar la cultura de Seguridad en la Atención del Paciente.**
2. **Respetar los derechos del paciente potenciando el trato digno y humano.**
3. **Impulsar el desarrollo de competencias técnicas y relacionales en el recurso humano que presta atención.**
4. **Potenciar el desarrollo equilibrado y homogéneo de la calidad en la institución, incorporando la mejoría continua de la calidad y seguridad de los procesos asistenciales según estándares, protocolos y normativas vigentes.**

Para desplegar la política de calidad y los lineamientos estratégicos mencionados , la Dirección del Hospital apoyará su implementación a nivel institucional a través del Departamento de Calidad Asistencial.

Saluda atentamente a Usted,




DR. MARIO MAYANZ CSATO
DIRECTOR (S)
HOSPITAL CLÍNICO MAGALLANES